

Principales novedades regulatorias en julio de 2022

En el Diario Oficial de la Federación se publicó:

- Acuerdo por el que la Comisión Reguladora de Energía expide las Disposiciones Administrativas de Carácter General que establecen la metodología para la determinación de precios máximos de gas licuado de petróleo objeto de venta al usuario final.
- Resolución de la Comisión Reguladora de Energía por la que aprueba el Modelo de Contrato Mercantil para la prestación del servicio de suministro básico de energía eléctrica en media tensión en la modalidad de post-pago presentado por CFE Suministrador de Servicios Básicos y su Anexo Único.
- Resolución de la Comisión Reguladora de Energía por la que aprueba el Modelo de Contrato Mercantil para la prestación del servicio de suministro básico de energía eléctrica en alta tensión en la modalidad de pospago presentado por CFE Suministrador de Servicios Básicos y su Anexo Único.

La Comisión Reguladora de Energía aprobó:

- Acuerdo por el que la Comisión Reguladora de Energía modifica el anexo 1 del Programa Regulatorio 2022 en materia de electricidad.
- Un Acuerdo de la Comisión Reguladora de Energía por el que se designa a los vocales y se ratifica a los invitados permanentes del Comité Consultivo de Confiabilidad para el periodo 2022 – 2023.

En la página de internet del Centro Nacional de Control de Energía se publicó:

En la página de internet de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria se publicaron los proyectos:

- Acuerdo por el que la Comisión Reguladora de Energía por el que expide las Disposiciones Administrativas de Carácter General que establecen las especificaciones de los requisitos a que se refieren los artículos 50 y 51 de la Ley de Hidrocarburos, los formatos de solicitudes de permiso y los modelos de los títulos de permisos para realizar las actividades de almacenamiento, transporte, distribución y expendio de Gas Licuado de Petróleo.
- Acuerdo por el que la Comisión Reguladora de Energía por el que expide las Disposiciones administrativas de carácter general que establecen los requisitos para la presentación de las solicitudes, actualizaciones, modificaciones y obligaciones de las actividades de comercialización de petrolíferos o petroquímicos, y distribución por medios distintos a ducto de petrolíferos, excepto gas licuado del petróleo para ambas actividades.
- Acuerdo por el que la Comisión Reguladora de Energía por el que expide las Disposiciones Administrativas de Carácter General que especifican la metodología de tarifas de distribución por medio de ducto de Gas Natural
- Acuerdo por el que la Comisión Reguladora de Energía por el que expide las Disposiciones Administrativas de Carácter General que establecen la metodología para determinar el cálculo y ajuste de las tarifas reguladas para el servicio público de distribución de energía eléctrica.